

Guayaquil, Abril 15 de 1999

Señores
Miembros de la Junta de Accionistas
de Invascam S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **Invascam S.A.**, informo que he revisado los registros, libros contables, estados financieros y otras documentación contable-financiero, así como también he revisado los libros legales; toda esta documentación se encuentra de acuerdo a los principios contables y legales que norman este tipo de archivos y libros.

Es cuanto puedo informar.

Atentamente,


ARTURO SILVA
Comisario

25 MAYO 1999

